

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 400 /25.

Asunción, 28 de mayo del 2025.

Señor Ministro:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**, en ocasión de **solicitar el comisionamiento temporal de la señora Nadia Gabriela Agüero Moreno, con C.I. N° 1.536.417**, funcionaria a vuestro digno cargo, a fin de que la misma, pueda prestar servicios en el SENAVE durante el Ejercicio Fiscal 2025.

La presente solicitud se realiza en conformidad con la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”, que en su Art. 37 dispone: “El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro de igual o similar categoría y remuneración. El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario”.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**, las expresiones de su más distinguida consideración.

Miriana Soria
ING. AGR. MIRIAN LETICIA SORIA CÁCERES
Encargada de Despacho, Rés. SENAVE N° 431/2025
Presidencia – SENAVE

Ministerio de la Defensa Pública
Defensoría General
Mesa de Entrada
M.E. N°: 1953
Fecha: 02 JUN 2025 Hora: 13
Recibido por: Alejandra Martínez
Mesa de Entrada
M.D.P.

A su Excelencia
Dr. Javier Dejesús Esquivel González, Ministro
Ministerio de la Defensa Pública

E. S. D.

LS/mc/gm/gr